

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/04/2023, 13:07:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
012	BOGOTA D.C.		22/8/2002				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	054	2000	00567	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA LOCAL 233 507677- -															
	JEPMS 012 BTA NI17471- -															
	JEPMS 12 2150-17471- -															
	JUZGADO 54 PENAL MUNICIPAL 20000567- -															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	126	3														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

10/05/1999

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:12/04/2007,Oficio:767 Enviado a: - 054 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/04/2023, 13:07:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
12/04/07	Elaboración Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:12/04/2007,Oficio:767 Enviado a: - 054 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..	3	4-127-38
10/01/06	Fijación en estado	LUIS ARIEL - CHACON SANCHEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *20/12/2005 * Auto extingue condena		
20/12/05	Auto extingue condena	AUTO DECRETA EXTINCION DE LA PENA A CHACON, ORDENA POR SECRETARIA OFICIOS - INASISTENCIA-	PROC	1
20/12/05	AL DESPACHO	CHACON SANCHEZ - LUIS ARIEL : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DESPACHO.***	PROCESO	1
15/11/05	AL DESPACHO	CHACON SANCHEZ - LUIS ARIEL : INGRESA MEMEORIAL QUERELLANTE INFORMANDO SOBRE PAGO DE PERJUICIOS.		1
13/07/04	Auto de reconocimiento de apoderados	AUTO RECONOCE AL DR. RUBEN DARIO PARRA SANTANA COMO DEFENSOR DEL SENTENCIADO CHACON SANCHEZ, SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. PARRA SANTANA SE LIBRA TELG. 264 265 AL SENTENCIADO CHACON PARA QUE FIRME DILIGENCIA DE COMPROMISO Y ALLEGUE CAUCION PRENDARIA.	PROC	3
30/06/04	AL DESPACHO	INGRESA PROCESO AL DESPACHO. NOHORA		
11/02/04	AL DESPACHO	CHACON SANCHEZ LUIS ARIEL INGRESA EN 2 FL PODER OTORGADO AL DR RUBEN DARIO PARRA SANTANA		1
10/09/03	AL DESPACHO	CHACON SANCHEZ LUIS ARIEL INGRESA EN 1 FL OFICIO SOLICITANDO ESTADO PROCESO DAS		1
01/07/03	AL DESPACHO	CHACON SANCHEZ LUIS ARIEL INGRESA ANTECEDENTES SOLICITADOS AL DAS		1
22/05/03	AL DESPACHO	INGRESA SOLICITUD ESTADO PROCESAL CON DESTINO AL DAS.		1
14/03/03	Auto avocando conocimiento	26 NOV-2002 AVOCA CONOCIMIENTO Y LIBRA OFICIOS DE LEY	1	3
15/02/03	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 15/02/2003 a las 15:02:17	3	126-3-3

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

LUIS ARIEL - CHACON SANCHEZ

No.IDENTIFICACION

[79670452 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.